



Reino Unido prestará ayuda a Colombia en manejo de peligros químicos en sitios de trabajo

- Para tal fin el Ministerio de Trabajo colombiano y la Oficina de para la Salud y Seguridad de Reino Unido, firmaron un Memorando de Entendimiento que permitirá, entre otros aspectos, registro e identificación de sustancias químicas, y prevención de accidentes mayores.

REINO UNIDO (Inglaterra), 14 feb./17.- El Ministerio del Trabajo de Colombia y la Oficina para la Salud y la Seguridad de Reino Unido (Health and Safety Executive – HSE) firmaron hoy en Londres un Memorando de Entendimiento, el cual tiene como fin mejorar las prácticas de manejo de peligros químicos en los sitios de trabajo.

El Memorando fue firmado por la Ministra Clara López Obregón y Richard Judge, director ejecutivo de HSE, acto en el que también estuvieron presentes la viceministra de Relaciones Laborales e Inspección, Mariella Barragán, y otros integrantes del HSE, tales como Sandra Ashcroft, Niel Stephens y James Munro.

El documento busca establecer un marco amplio para un trabajo común en tres áreas específicas:

- Desarrollo de la peripeca y la capacidad del Ministerio del Trabajo en seguridad y salud en el trabajo.
- Introducción al Sistema Globalmente Armonizado (GHS), incluyendo el registro y la identificación de sustancias químicas.
- Prevención de accidentes mayores.

López Obregón al agradecer al gobierno de Reino Unido por la colaboración que prestará en esta materia, resaltó que se trata de un documento muy importante en la medida en que significará bienestar para los trabajadores colombianos y para el desarrollo de nuestra economía. “Es muy gratificante firmar este Memorando que redundará en la vida de los trabajadores, mejoramiento en sus puestos de trabajo y en la calidad misma de los productos, todo esto conjugado en un mismo objetivo; y por eso este convenio deberá ser aplicado en la práctica en los procesos de producción de las empresas colombianas, y se enmarca dentro de nuestras políticas de trabajo decente”, sostuvo la funcionaria.

De igual forma, este trabajo está en la línea de la cartera laboral de impulsar un mayor cuidado en el trabajo y desarrollar reglamentos que promuevan la expansión de la cobertura en el Sistema General de Riesgos Laborales, así como en su objetivo de formar parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), específicamente cumpliendo con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre los accidentes químicos (WGCA), relacionadas con el mejoramiento de las prácticas de manejo de los principales peligros en los puestos de trabajo.

Es de recordar que Colombia recientemente modificó el Sistema General de Riesgos Laborales para asegurar que las empresas manejen los riesgos usando un Sistema de Manejo para la Seguridad Ocupacional y la Salud que busca un mejoramiento continuo.

Este Memorando de Entendimiento podrá ajustarse cada año -si así lo deciden las partes-, y tendrá una duración de 10 años, con posibilidad de renovarse.